Oficio Nro. 011-EE-2018 Loja, abril 30 de 2019

Señor Ingeniero
Marco Patricio Abendaño Vásquez
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDANO COMTRANSIMAR S.A.
Ciudad.-

#### De mi consideración:

La presente dirigida a usted señor Gerente, tiene como finalidad hacer la entrega del informe definitivo de la AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDANO COMTRANSIMAR S.A., por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, informo a usted que se encuentra pendiente el informe tributario, por cuanto el sistema se habilita a partir del mes de mayo de 2019, tan pronto suceda la habilitación, se procederá al procesamiento del mismo.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en nuestro contingente, reitero a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay

Auditora Externa REG. NAC. 516

cc. Archivo

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay AUDITORA EXTERNA RNAE 516 Loja, Teléfono 2713352 -0994533491 Correo Electrónico: elvia.zhapa@hotmail.com

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A.

# **AUDITORIA FINANCIERA**

# **BORRADOR**

PERIODO: "DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018"

#### **SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS:**

Siglas y Abreviaturas	Significado
NAGA	Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
NCI	Normas de Control Interno
NTA	Normas Técnicas de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información
	Financiera
Art.	Artículo
No.	Número

#### **INDICE DEL INFORME:**

CONTENIDO	PAGINA
INDICE	2
SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
CARTA DE PRESENTACION	3-5
ESTADOS FINANCIEROS	6-12
CAPITULO I	2000 No. 1 (1900 N
INFORMACION INTRODUCTORIA	
Motivo del Examen	13
Objetivos	13
Alcance	14
Estructura Orgánica	14-15
Objetivos de la Empresa	15
Financiamiento	15
Funcionarios Principales	15
CAPITULO II	
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	16-22
CAPITULO III	
SISTEMA FINANCIERO	23
CAPITULO IV	
RUBROS EXAMINADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS	24-36

#### **CARTA DE DICTAMEN**

Loja, abril 30 de 2019

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDANO COMTRANSIMAR S.A.

Ciudad. -

#### Opinión:

- He auditado los estados financieros que se acompañan de Compañía de transporte Pesado & Abendaño COMTRANSIMAR S.A., los cuales incluyen el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
- 2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Transporte Pesado Simar & Abendaño Comtransimar S.A. al 31 de diciembre 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### Fundamentos de Opinión:

3. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria -NIA. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados financieros de nuestro informe. Soy independiente de la Compañía de Transporte Pesado Simar & Abendaño Comtransimar S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoria de los Estados Financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:

- 4. La administración de Compañía de Transporte Pesado Simar & Abendaño Comtransimar S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad de normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.
- 5. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
- 6. Los responsables de la Dirección de la Compañía de Transporte Pesado Simar & Abendaño Comtransimar S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor en la relación con la auditoria de los estados financieros:

7. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoria que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoria -NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considera materiales, si individualmente o de forma agregada, puede deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. De acuerdo con el articulo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y el articulo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Revolución Numero NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el servicio de rentas internas SRI, el Auditor Externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de Compañía de Transporte Pesado Simar & Abendaño Comtransimar S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar 31 de diciembre del 2018 y sobre la

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay AUDITORA EXTERNA RNAE 516 Loja, Teléfono 2713352 -0994533491 Correo Electrónico: elvia.zhapa@hotmail.com

información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

Dra. Elvia Zhapa Amay

Auditora Externa

**RNAE 516** 

## COMPAÑÍA DE TANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDAÑO CONTRANSIMAR S.A.

# ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AI 31 DICIEMBRE DE 2018 EN US\$ DÓLARES

	1	21 de distantas
4.000 (0.000)		31 de diciembre
ACTIVO	Nota	2018
Activo Corriente:		
Efectivo y equivalente del efectivo	5	32, 844.19
Activos Financieros	6	698,991.30
Activos por impuestos corrientes	7	27, 733.41
		759,568.90
Activo no corriente:		
Propiedades y equipo, neto	8	982,251.53
		982,251.53
Total, Activo	No.	1, 741,820.43
PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	
Pasivo Corriente:		
Cuentas y documentos por pagar	9	996.00
Otras Obligaciones Corrientes	10	235.16
Cuentas por pagar Diversas/Relacionadas	11	1,329,031.92
		1, 330,263.08
Pasivo No Corriente:		
Cuentas y documentos por pagar	12	151,291.76
Anticipos a Clientes	13	106.53
		151,398.29
PATRIMONIO		
Capital	14	900.00
Reserva Legal	15	74,589.86
Resultados Acumulados		208,287.40
Resultado del Periodo		-23,618.20
		260,159.06
Total, Pasivo y Patrimonio		1, 741,820.43
	0 10 17	

# COMPAÑÍA DE TANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDAÑO CONTRANSIMAR S.A.

### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AI 31 DICIEMBRE DE 2018 EN US\$ DÓLARES

	<u> </u>	31 de diciembre
INGRESOS Y ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota	2018
Venta de Bienes y Servicios		403,100.04
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias		360,232.12
		763,332.16
Costo de Ventas		0.00
Margen Bruto		763,332.16
GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Gastos Administrativos y Ventas:		(786,950.36)
Resultado de Operaciones		(23,618.20)
(-) Participación Trabajadores		0.00
Resultado Antes de Impuesto a la Renta		(23,618.20)
(-) Impuesto a la Renta		0.00
Resultado Neto del Periodo		(23,618.20)

# COMPAÑÍA DE TANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDAÑO CONTRANSIMAR S.A.

#### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

### Al 31 DICIEMBRE DE 2018 EN US\$ DÓLARES

	Capital Pagado	Aporte Para Futura Capitalización			Resultados Acumulados			
			Reservas	Utilidad Acumulada	Pérdida Acumulada	Adopción 1era vez NIIF	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2017	900		60894.69	685003.98	-463021.41			283,777.26
Cambios del Afio en el Patrimonio			13695.17	-13695.17			-23618.2	-23618.2
Saldo al 31 de diciembre 2018	900		74589.86	671308.81	-463021.41	118 190	-23618.2	260159.06



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

Al 31 DICIEMBRE DE 2017 EN US\$ DÓLARES		SALDOS BALANCE
AI 51 DICIEMBRE DE 2017 EN 035 DODARES	[	
	CODIGO	(En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	11.787,57
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	11.787,57
Clases de cobros por actividades de operación	950101	763.332,16
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	763.332,16
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	•
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de Intermediación o para negociar	95010103	s .=
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104	_
Otros cobros por actividades de operación	95010105	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(751.544,59)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-781.544,59
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	•
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	•
Dividendos pagados	950103	•0= 45
Dividendos recibidos	950104	•
Intereses pagados	950105	•
Intereses recibidos	950106	•
Impuestos a las ganancias pagados	950107	- 1994
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502		
Efectivo procedente de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	•	
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	-	
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	-	
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	-	7
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		

Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	•
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	•
Compras de activos intangibles	950211	•
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	• 700 () 100 ()
Compras de otros activos a largo plazo	950213	•
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950216	•
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	_
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217	
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218	-
Dividendos recibidos	950219	
Intereses recibidos	950220	•
Otras entradas (saildas) de efectivo	950221	

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	•
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	
Pagos de préstamos	950306	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-
Dividendos pagados	950308	
Intereses recibidos	950309	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	• 10-1111-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1

EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	•
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	11.787,57
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	21.056,62
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	32.844.19

# CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

97 9701 9702 9703 9704	675.704,39 675704,39
9701 9702 9703	
9702 9703	675704,39
9703	
9704	
9705	
9706	
9707	
9708	
9709	
9710	
9711	
98	(640.298,62)
9801	31.212,93
9802	-721.922,13
9803	(500,00)
9804	
9805	67.537,36
9806	-14.701,39
9807	-2.031,92
9808	
9809	106,53
9810	7.1
9820	11,7817,67
	9705   9706   9707   9708   9709   9710   9711   980   9802   9803   9804   9805   9806   9807   9808   9809

#### **CONCILIACION TRIBUTARIA Y CONTABLE**

Periodo: Enero 1 a Diciembre 31 de 2018

Resultados del Ejercicio	
Utilidad del Ejercicio (-)Participación a trabajadores	(23.618,20) 0.00
(+) Gastos no deducibles locales	0.00
(-) Amortización Pérdidas Años Anteriores	0.00
Utilidad Grabable	0.00
Total de Impuesto Causado 22%	0.00
Anticipo Determinado correspondiente al	
Ejercicio fiscal declarado	0.00
Exoneración y Crédito Tributario	0.00
Saldo del Anticipo pendiente de pago	0.00
impuesto a la Renta Causado	0.00
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en ejercicio (-) Crédito Tributarios anteriores	0.00
Subtotal Impuesto a Pagar	0.00

#### CAPITULO I

#### **INFORMACION INTRODUCTORIA**

#### Motivo dei Examen

La auditoría financiera a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDAÑO CONTRANSIMAR S.A., se efectuó en cumplimiento al Contrato de servicios profesionales suscrito el 01 de abril de 2019 y a la orden de trabajo N.- 001 del 2 de abril de 2019.

#### **Objetivos:**

Los objetivos del examen estuvieron orientados a:

- 1. Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en la Compañía de Transporte Pesado SIMAR & ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A., para el manejo de los recursos financieros
- 2. Verificar el cumplimiento de disposiciones legales y Estatutarias vigentes y aplicables a la organización auditada, por parte de las personas responsables del control de los fondos de autogestión en el periodo sujeto a examen.
- 3. Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman los estados financieros de la Compañía
- 4. Determinar la propiedad, legalidad y confiabilidad de la documentación que sustenta las operaciones desarrolladas en el periodo examinado
- 5. Presentar un informe que contenga el dictamen sobre razonabilidad de los Estados financieros, así como conclusiones y recomendaciones, para mejorar el manejo de las cuentas que intervienen en las operaciones de la Compañía.

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay AUDITORA EXTERNA RNAE 516

Loja, Teléfono 2713352 -0994533491

Correo Electrónico: elvia.zhapa@hotmail.com

Alcance:

La auditoría a los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Pesado SIMAR

& ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A., cubrió las operaciones comprendidas en el

periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**BASE LEGAL** 

La empresa Compañía de Transporte Pesado SIMAR & ABENDAÑO COMTRANSIMAR

S.A., se constituye el 5 de mayo de 2015, mediante escritura pública celebrada en la

Notaria Sexta del Cantón Loja ante la Dra. Gabriela Paz Monteros, con domicilio en

la parroquia San Sebastián, barrio La Argelia de la ciudad de Loja, catón Loja,

provincia de Loja, República del Ecuador, por resolución de la Junta General de

Accionistas se podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos u oficinas y

representaciones en cualquier lugar del Ecuador de conformidad con la Ley y

normas pertinentes. Su objeto social principal es el servicio de transporte y carga

pesada, serán autorizados por los competentes organismos de tránsito y no

constituyen título de propiedad por consiguiente no son susceptibles de negación.

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de Loja, con el número de

repertorio 1737, numero de inscripción 206 del 20 de mayo de 2015.

La compañía en todo lo relacionado con el tránsito y transporte terrestre, se

someterá a la Ley Orgánica de Transporte Terrestres y Seguridad Vial, sus

Reglamentos y a las regulaciones que sobre esta materia dictaren los organismos

competentes de transporte terrestre y tránsito.

Estructura Orgánica

De conformidad al Estatuto vigente de la Compañía de Transporte Pesado SIMAR &

ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A., cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Nivel Directivo:

Junta General de Accionistas y Comisario

**Nivel Ejecutivo:** 

Presidente; Gerente General

Nivel de Apoyo:

Contadora

#### Objetivos de la Compañía:

- -Planificar, fomentar, controlar y coordinar las actividades de transporte pesado.
- La compañía tiene por objeto principal dedicarse al transporte de carga pesada a nivel nacional.

#### Financiamiento:

La Compañía de Transporte Pesado SIMAR & ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A., se financia con el capital de sus Accionistas que ha sido suscrito y pagado en su totalidad en la siguiente forma:

El capital con el que se constituye la compañía ha sido suscrito y pagado en su totalidad. A la fecha cuenta con un capital suscrito de US \$ 900.00 dividido en novecientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1.00) cada una.

Nro.	Nombres de los Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado (Numerario)	Número de Acciones
1	SIMAR CONSTRUCTORES	300.00	300.00	300.00
2	Marco Patricio Abendaño Vásquez	200.00	200.00	200.00
3	Julio Pablo Abendaño Herrera	200.00	200.00	200.00
4	Simón Truchimán Abendaño Herrera	200.00	200.00	200.00
	TOTALES \$	\$ 900.00	\$ 900.00	900.00

#### **Funcionarios Principales:**

NOMBRES	CARGOS	PERIODO DE GESTION
ing. Simón Truchiman Abendaño Herrera.	Presidente	Enero-Diciembre 2018
Marco Patricio Abendaño Vásquez	Gerente General	Enero-Diciembre 2018
Julio Pablo Abendaño Herrera	Accionista	Enero-Diciembre 2018
Ing. Lida Flores	Contadora	Enero-Diciembre 2018



#### **CAPITULO II**

#### **EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTRIBUYE AL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES EN FORMA EFICIENTE.

Como resultado de la evaluación al Sistema de Control Interno implementado por la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A., se determinó que éste forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información operacional de compañía, siendo efectuado por la dirección y el resto del personal responsables de su implementación y supervisión considerando los niveles según la estructura organizativa de la misma, sin embargo carece de un manual de procedimientos que contenga el detalle de la responsabilidad de cada trabajador para el cumplimiento y lograr eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones, situación que incumple las normas de control interno que en su parte pertinente establece "...Es indispensable que dicho sistema se diseñe en función a las responsabilidades y los medios que posee para cumplirlas. Este objetivo se puede lograr a través de un eficiente programa de información y capacitación a todo el personal...Para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones es imprescindible tener bien definidos los procesos de las actividades de la compañía es decir, cuáles y en qué área comienzan y en qué área terminan, así como los procedimientos que se generan en cada área; mismos que quedarán establecidos en un "Manual de Procedimientos" que será elaborado por la administración de la compañía, en donde se detalle la responsabilidad que tiene el trabajador en hacer cumplir un procedimiento o parte de éste quedará explícito en el "diseño del puesto de trabajo" que él ocupa; por tanto, es necesario establecer cuáles son los indicadores con los que vamos a evaluar el desempeñado de cada área y cada trabajador...", hecho generado por falta de preparación del Manual de procedimientos, lo que pone en riesgo el eficiente cumplimiento de tareas y su posterior evaluación.

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay AUDITORA EXTERNA RNAE 516

Loja, Teléfono 2713352 -0994533491

Correo Electrónico: elvia.zhapa@hotmail.com

**CONCLUSION:** 

El Control Interno que se aplica a las actividades administrativas y Financieras de la

compañía durante el año 2019, requieren de ser procesadas en un Manual de

Procedimientos.

**RECOMENDACIÓN:** 

Al Representante Legal:

Contrate a un profesional en materia financiera y administrativa, para que elabore

el Manual de Procedimientos, con el fin de que se organice el trabajo de la compañía a

través de la definición de los procesos y los procedimientos de trabajo que hay que cumplir

en cada área; establecer los niveles claros de responsabilidad y autoridad, así como el

contenido de trabajo para cada puesto, para su eficiente cumplimiento de tareas y su

posterior evaluación.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION

Recomendación formulada en informe de auditoría ejercicio económico 2017, sin

embargo no se ha efectivizado su cumplimiento, según información de la

administración se procederá con las gestiones en este periodo.

VALORES DE EFECTIVO CONSTANTES EN CAJA AL FINALIZAR EL PERIODO

**EXAMINADO** 

**COMENTARIO:** 

Al término del año 2018 la compañía mantiene en Caja General valores en efectivo que

representan riesgos permanentes; inobservando el principio básico de control Interno

"EVITAR EL USO DE DINERO EN EFECTIVO, que determina: El uso de dinero en efectivo se

debe limitar solo para compras menores por medio del fondo fijo de caja chica", lo que

conlleva a determinar que entre más dinero haya en la caja general, más tentador será la

sustracción del mismo, así como también se presta para aumentar la cantidad de errores

cometidos por los empleados, situación generada por la falta de fijación de políticas para

Dra. Eivia Maricela Zhapa Amay AUDITORA EXTERNA RNAE 516

Loja, Teléfono 2713352 -0994533491 Correo Electrónico: elvia.zhapa@hotmail.com

reducir la cantidad de dinero en efectivo en caja todos los días, lo que dificulta a la

administración la determinación de los depósitos intactos e inmediatos que deben

realizarse diariamente, poniendo en riesgo su adecuado manejo y control.

CONCLUSION

Al cierre del ejercicio 2018, el Efectivo presenta un saldo de \$ 15.078,54, cifra que estaba

previsto para pago de liquidaciones correspondientes a los meses de noviembre y

diciembre de 2018, lo que incumple el principio de control interno "Uso mínimo de dinero

en efectivo".

RECOMENDACIÓN

Al Gerente General

Establezca políticas de control para determinar la cantidad de dinero a mantener en la caja,

cumpliendo con el principio básico de control interno Evitar el uso de dinero en efectivo.

**ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN** 

Esta recomendación fue formulada en informe de auditoría externa del año 2017.

se ha cumplido parcialmente ya no se presentan valores en caja chica, sin embargo,

aún presenta un saldo en Caja General, por lo que nos ratificamos en la

recomendación.

**REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS** 

**COMENTARIO:** 

Los Activos Fijos de la compañía, se encuentran registrados en los libros contables al precio

de adquisición, y se encuentran en proceso de codificación constan en la cuenta contable:

Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero por un valor de: \$ 3,378,521.95 entre

el 2017 y 2018 no se registra variación, respecto al monto de activos. La Depreciación

Acumulada Acelerada del año 2018, se aplica en cumplimiento a lo que establece el Art. 10

al 15 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 26 al 31 del Reglamento de

Aplicación de esta Ley, presentando diferencia en el valor de la cuenta Maquinaria y Equipo

de acuerdo a los valores establecidos en las tablas de depreciación en Línea Recta por la

Contadora, y asciende a \$ 2,396,270.42, determinándose un saldo de activo no corriente de \$ 982,251.53.

#### CONCLUSION

Los Activos Fijos, se encuentran ingresados a la compañía, son de propiedad de la compañía y se encuentran en proceso de codificación y son depreciados en forma anual.

#### RECOMENDACIÓN

#### Al Gerente General

Disponga a la Contadora, la conclusión de la codificación de los Activos Fijos para su registro y control

#### **IMCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON LOS ACCIONISTAS**

#### **COMENTARIO:**

De la revisión realizada al grupo CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS, se pudo constatar que se encuentra integrada por la cuenta Cuentas por Pagar a Socios y Accionistas con un valor de \$ 1,329.031,92, originada por valores prestados por los Accionistas para la ejecución de actividades de la compañía; sin embargo su registro contable corresponde al cumplimiento de obligaciones en el corto plazo (un año); situación que no ha sido posible el cumplimiento de la obligación en el 2018; monto que se ha incrementado en relación al ejercicio económico 2017, ocasionando que dicho valor disminuya la capacidad de mantener capital de trabajo propio en el periodo de estudio.

#### CONCLUSION

Los Pasivos Corrientes de la compañía, se encuentran sobreestimando el rubro, por no ser cuentas a pagar en el plazo de un año.

#### RECOMENDACIÓN

#### A la Gerente

Conjuntamente con la Contadora, realicen el análisis de las cuentas por pagar, de considerar que sus montos no van a ser cumplidos en el plazo de un año, se reclasifiquen y se ajuste la porción corriente de cada año.

#### CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA

#### **COMENTARIO:**

El Patrimonio de la compañía está constituido por el aporte de sus accionistas: SIMAR Constructores \$ 300,00 representa el 33,33%; Marco Patricio Abendaño Vásquez \$ 200,00 representa el 22,22 %; Julio Pablo Abendaño Herrera \$ 200,00 representa el 22.22%; Simón Truchimán Abendaño Herrera \$ 200,00 representa el 22,22%.

#### DISTRIBUCION DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

ACCIONISTA	Valor \$
SIMAR Constructores	300,00
Marco Patricio Abendaño Vásquez	200,00
Julio Pablo Abendaño Herrera	200,00
Simón Truchimán Abendaño Herrera	200,00
11.00	900,00

#### **CONCLUSION:**

El Capital de la compañía en el año 2018 asciende a \$ 900,00

#### RECOMENDACIÓN

#### Al Gerente General

Cumplir con lo que determina el Art. 106 de la Ley de Compañías que en su parte pertinente expresa "La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de las participaciones que por su aporte le correspondan"

#### PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

#### **COMENTARIO:**

Una vez que se ha revisado el Grupo de los **Resultados del Ejercicio**, se observa que se encuentra integrado con la cuenta **Reserva Legal** con el valor de \$ 74.589,86; **Ganancias Acumuladas** por efectos de resultados de años anteriores el valor de \$ 671.308,81 ; así como **Pérdidas Acumuladas** en un valor de \$ (463.021,41) y el **Resultado del Periodo** con un valor de \$ -23,618.20 ; sin haberse realizado una compensación de valores para dejar únicamente la Ganancia Acumulada o Pérdida Acumulada; situación que permite la presentación de varios saldos sobre los resultados acumulados y del presente periodo.

#### **CONCLUSION**

El Resultado del Ejercicio, registra los resultados del periodo sin compensar los resultados anteriores.

#### RECOMENDACIÓN

#### Al Gerente General

Solicite a la Contadora realice la compensación y corrección de los valores presentados en los Estados Financieros del año 2018, referente al grupo analizado.

#### **INGRESOS DEL AÑO 2018**

#### **COMENTARIO:**

Los ingresos de la compañía en el año 2018 ascendieron a \$ 763.332.16, integrado por las cuentas:

INGRESOS	SALDOS
VENTA SERVICIO TRANSPORTE	403,100,04
OTROS INGRESOS	360,232.12
TOTAL INGRESOS \$	763.332.16

#### CONCLUSION

En el año 2018 la compañía genero ingresos equivalentes a \$ 763.332.16

#### RECOMENDACIÓN

#### Ai Gerente General

Promocionar los servicios que oferta la compañía, a fin de lograr contrataciones que sustenten ingresos para el funcionamiento de la misma a través de la captación de recursos.

**GASTOS DEL 2018** 

#### **COMENTARIO:**

Los Gastos de la compañía en el año 2018 sumaron el valor de \$ 786,950.36 incidiendo las siguientes cuentas:

COSTOS Y GASOS	SALDOS	
GASTOS		
SUELDOS Y SALARIOS	31,731.06	
GASTOS EN GENERAL	686,555.25	
GASTOS FINANCIEROS	118,50	
OTROS GASTOS	68,545.55	
TOTAL GASTOS \$	786,950.36	

#### CONCLUSION

En el año 2018 los Costos y Gastos ascendieron a \$ 786,950.36, producto de las actividades desarrolladas.

#### RECOMENDACIÓN

#### **Al Gerente General**

Gestionar con prontitud la documentación necesaria para el funcionamiento de la compañía, a fin de garantizar ingresos suficientes para cumplir con el fin de su creación.

#### CAPITULO III

#### SISTEMA FINANCIERO

#### **COMENTARIO:**

El sistema financiero implementado por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIMAR & ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A, se sujeta a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en cuanto a la aplicación de la partida doble para la preparación y presentación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, durante el periodo examinado, la compañía mantuvo el Software denominado sistema integral de gestión SISOFIA integrado por los módulos de Ventas, Compras, Guías de Remisión, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Anticipos, Bancos, Tributación y su proceso contable está adaptado a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías. Para efectos de auditoria se presentó el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Consecuentemente entre la aplicación del proceso contable y la producción de información financiera, guarda consistencia en sus resultados.

#### **CAPITULO IV**

#### **RUBROS EXAMINADOS**

#### NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

**CUENTA: CAJA** 

Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta caja presenta un saldo de US \$ 16,196.80, cuyo movimiento es el siguiente:

SALDO AL	MOVIMIENT	OS	SALDO AL
1/01/2018	DEBE	HABER	31/12/2018
16,196.80	77,435.58	78,553.84	15,078.54

**CUENTA: BANCOS** 

En el periodo de análisis se han manejado 1 cuenta bancaria, en el siguiente orden:

INSTITUCION BANCARIA	NRO. CUENTA
BANCO DEL INTERNACIONAL CTA. CTE.	8500608060

Los saldos de la cuenta corriente durante el periodo examinado, se han presentado de la siguiente manera:

Saldo al 01.01.2018	INGRESOS	EGRESOS	SALDO AL 31.12.2018
4,856.28	104,350.48	91,441.11	17,765.65

#### **NOTA 2 ACTIVOS FINANCIEROS**

Cuenta	SALDO AL	MOVIMIENTOS		SALDO AL MOVIN	SALDO AL 31/12/2018
	01/01/2018	DEBE	HABER		
CTAS Y	- Indiana Control				
DOCUMENTOS					
POR COBAR			ţ		
CLIENTES NO					
RELACIONADOS	26,410.35	1,008,120.59	340,342.22	694,188.72	
CTAS Y					
DOCUMENTOS		1			
POR COBAR					
CLIENTES			[		
RELACIONADOS	4,802.58		2.00 0.005	4,802.58	